

CICERÓN, *Tusculanas*. Introducción, traducción y notas de Antonio López Fonseca, Alianza Editorial, Madrid 2010, 420 pp. ISBN: 978-84-206-4994-8.

De la lectura de este libro, que es traducción y por ello colaboración entre dos autores, creo que debe brotar en el lector tanto el reconocimiento a Marco Tulio Cicerón por sus palabras y reflexiones antiguas e intemporales, como a Antonio López Fonseca por su excelente traslado de las mismas a la prosa española de nuestro tiempo. Ambos son los responsables de estas páginas.

Obra, las *Tusculanas*, escrita en el verano del 45 a. C., cuando Cicerón, ya mayor y pleno de experiencias (muchas de ellas amargas), contaba, *si non fallor*, sesenta y un años. Poco más de medio año antes del asesinato de César, y poco más de dos años antes de la propia muerte del Arpinate. Obra nacida en el sosiego de los días calurosos del Lacio, allá en su villa de Túsculo, cuando las palabras ruedan lúcidas, sin agobio, y las horas posmeridianas parecen interminables. Es un depósito de tradición y de sabiduría personal, de herencia griega y afirmación romana. Si útil fue Marco Tulio a sus contemporáneos por su actividad política y jurídico-oratoria, tanto o más lo ha sido a los hombres de su futuro por su actividad filosófica y por su escritura.

La materia se reparte en estos cinco libros de diálogo filosófico del siguiente modo: el 1.º acoge lo relativo al desprecio que hay que tener a la muerte, en el 2.º se habla sobre la necesidad de soportar el dolor (¡qué libro tan romano éste, en el que percibimos los antecedentes de mucha ética de la reciedumbre, la fortaleza y la templanza, que ha sido luego moldeadora del carácter cristiano y occidental!), el 3.º trata sobre la moderación en los afanes, el 4.º sobre las demás perturbaciones del espíritu, y el 5.º sobre la virtud como fundamento exclusivo para conseguir la felicidad. Son páginas en las que impera el estoicismo como doctrina fontal para unas cavilaciones teñidas siempre por la propia experiencia y no refractarias a elementos de otras doctrinas que pudieran bien conjugarse con ese punto de partida.

Otro valor añadido tiene esta obra, y es que se nos presenta como un copioso caudal de anécdotas históricas y literarias con las que se jalona y salpica el diálogo filosófico; y además como valiosísimo depósito de testimonios fragmentarios de la literatura latina arcaica (en especial, del teatro) y de trozos de la literatura griega, traducidos por Cicerón. Y así se hace muy verdadera esa constante evidencia de que la literatura es, al tiempo, historia de la literatura.

Es esta obra la que López Fonseca ha puesto en palabras y frases españolas de comienzos del siglo XXI, con el debido aparato de acercamiento y exégesis: introducción (pp. 9-61), información bibliográfica (63-66), sinopsis de la obra (67-70), cuadro cronológico (71-74), notas aclaratorias a pie de página, e índice de nombres propios (361-418), nutrido y con precisas definiciones.

Muy atinada me parece la introducción, que va descendiendo —como es pertinente— de lo general a lo particular: de la vida del autor y su contexto histórico a su dedicación a la filosofía; y del panorama de la filosofía en Roma y en latín, a su tratamiento concreto por Cicerón; para, después, atender a los pormenores y circunstancias de la obra que se traduce. Finalmente el autor, buen conocedor de los planteamientos teóricos en torno a la traducción, nos regala unas sabias observaciones sobre el tema y «sobre la presente traducción»; y entre tales, un humilde reconocimiento que enaltece a quien lo pronuncia: «La traducción es una obra imperfecta e incompleta, una obra abierta, un texto en estado fluido» (p. 58); y me alegra mucho ver escrita aquí una frase que a menudo escuché de labios de don Lisardo Rubio en sus clases de comentario de textos: «el me-

jor comentario para un texto es una buena traducción» (p. 58); otra perla más, casi un aforismo, salta a los ojos del lector: «la mejor traducción es la que no lo parece» (p. 59).

Y en efecto, esta es una traducción que se lee sin durezas ni tropiezos, como si se leyera un escrito contemporáneo —si no fuera por lo extemporáneo de los nombres propios y de las circunstancias—; una traducción que se percibe trabajada y limada en conciencia con el original, en la que la precisión de los términos utilizados ha sido un objetivo constante, casi tanto como el afán por decir las cosas como hoy se dicen. Resultado exitoso, en fin, de esa dura pero amorosa batalla frente al (y no contra el) recio latín de Cicerón.

Universidad Complutense de Madrid

Vicente CRISTÓBAL LÓPEZ
vcristob@filol.ucm.es

GAYO JULIO HIGINO, *Fábulas*. Intr. y trad. Javier del Hoyo y José Miguel García Ruiz. Notas e índice de Javier del Hoyo. Gredos, Madrid 2009. 411 pp. ISBN: 978-84-249-3598-6.

La figura de Higino y la importancia de su obra dentro de la literatura latina son en gran medida desconocidas. Resulta sorprendente comprobar cómo el *cognomen* de este autor aparece escrito en la forma Higinió en numerosas ocasiones. Quizá ello pueda deberse a las pocas traducciones que hasta hoy existían sobre la obra de este autor. La completa traducción de las *Fabulae* que nos presentan Javier del Hoyo y José Miguel García Ruiz viene a cubrir este vacío. Y es que la traducción viene acompañada por más de novecientas notas y un índice que, a cargo de J. del Hoyo, suponen una puesta al día en lo que se refiere a estudios sobre Higino y mitología en general.

Los traductores nos ofrecen, en primer lugar, una introducción en la que se presentan las principales cuestiones y dificultades que encuentra el estudioso (o el lector) a la hora de enfrentarse a un autor como Higino. Para comenzar, los propios datos del autor, escasos ya desde la antigüedad. La principal fuente que conservamos sobre la vida de Gayo Julio Higino, al que se le suele ubicar entre el 64 a.C. y el 17 d. C., es Suetonio (*De grammaticis et rhetoribus*, XX, 1), por lo que, de ser cierto, Higino sería el primer autor hispano del que se conserva una obra completa. Aparte de otros datos poco concluyentes que podrían extraerse de Ovidio, Higino se nos presenta como un personaje de cierta importancia dentro del mundo cultural de la época de Augusto. Junto a los problemas biográficos, encontramos, por un lado, las obras agrupadas sobre la autoría de Higino sobre temas históricos, didácticos, religiosos o biográficos; por otro, las que nos han llegado completas y que la comunidad científica está de acuerdo en señalar como obra suya: las *Fabulae* y el tratado *De astronomia*. Respecto a las *Fábulas* nos encontramos ante «una obra manipulada, compendiada, llena de lagunas, errores y contradicciones». A pesar de ello, pueden establecerse tres partes claramente diferenciadas: las genealogías (escuetas relaciones de nombres a modo de presentación de los personajes y mitos), las fábulas propiamente dichas, y los catálogos (que son también listas de nombres que pueden tener alguna anotación). A pesar de los cambios que la obra ha experimentado en su transmisión, se puede observar en la estructura de la obra una división basada en ciclos mitológicos, como el ciclo de Tebas, el de Jasón y los Argonautas, el de Hércules, el de la Guerra de Troya, etc.

Entrando en el tema mitológico, los traductores subrayan la importancia de la obra en tanto que, junto con las *Metamorfosis* de Ovidio y la *Biblioteca* de Apolodoro, constituye una de las principales fuentes de mitología de la Antigüedad. No obstante, se resalta su escaso valor literario, consecuencia de la propia estructura y redacción de la obra. En efecto, es interesante la idea que aportan los traductores de que el texto se asemeja a una colección de fichas a modo de recurso mnemotécnico para alguien dedicado a la enseñanza o para uso particular. Y es que en gran parte la obra se basa en compilaciones de resúmenes de tragedias griegas, yuxtaposición de episodios, saltos temporales en la narración, repeticiones innecesarias, etc. Todo hace más hincapié en la recopilación de datos que en la redacción literaria de los mismos. Esto se percibe bien en la continua recopilación de nombres, presente en toda la obra, como cuando se nombra a Hécuba como «hija de Ciseo o, como otros dicen, de Dimante» (*fab.* XCI, 1; CXI 1, CCXLIII 1, CCXLIX), con el fin de proporcionar todas las variantes posibles de un mismo mito. Frente a estas dificultades, los traductores se esfuerzan en demostrar el interés de esta obra, que no se encuentra en su valor literario, sino en su tremenda originalidad. Las *Fábulas* aportan gran número de mitos que se separan de las versiones más conocidas por todos, y en ello radica la importancia de una buena traducción, y unas notas que expliquen las divergencias que ocurren en cada caso. Como decíamos antes, es inevitable que en una obra de este estilo el autor incurra en innumerables confusiones. Las notas en la traducción se encargan de señalar y comentar estas confusiones. Junto a éstas, encontramos también gran número de contradicciones internas (casi un centenar), recogidas en las notas y que han dado lugar también a un artículo al respecto¹. Son también numerosas las etimologías (muchas de ellas populares) a lo largo de las *Fábulas*, así como la descripción de catasterismos, hecho que refuerza la hipótesis de que el autor de las *Fabulae* es el mismo que el del tratado *De Astronomia*.

En la Introducción los traductores también comentan el estilo «seco y repetitivo» del autor. No obstante, el estudio detenido del texto les ha permitido obtener interesantes conclusiones en relación a las peculiaridades lingüísticas del autor².

Tras esto, los traductores añaden datos sobre testimonios y pervivencia de la obra, así como un interesante comentario sobre la azarosa tradición del texto a lo largo de los siglos. Es importante tener en cuenta la advertencia que los traductores hacen sobre la traducción, especialmente la manera de transcribir palabras o expresiones de origen griego, y la manera de nombrar las abstracciones divinizadas (los traductores se apartan de la tradición personificando estas divinidades y traduciéndolas sin artículo, por ejemplo, «hijos de Noche, de Tierra», etc.). A la hora de transcribir los antropónimos, los traductores siguen las normas de las obras clásicas de M. Fernández Galiano y A. Ruiz de Elvira, si bien se apartan en ocasiones. A las notas e índices de la traducción, nos referiremos más adelante. Para la acentuación de estas palabras se sigue la ley de la penúltima en latín, lo que da lugar a algunos cambios con respecto a la tradición, como cuando, por ejemplo, traducen Crisáor frente a la más habitual Crisaor. Sin embargo se han respetado algunas acentuaciones más fijadas en la tradición, como Jasón o Esón. La introducción nos parece adecuada: informa, no es excesiva ni pretenciosa en sus planteamientos, y supone una puesta al día en los trabajos que vienen realizándose en los úl-

¹ J. DEL HOYO, «Contradicciones internas en las *Fabulae* de Higino», *Actas del XII Congreso Nacional de Estudios Clásicos* (En prensa).

² Este tema aparece ampliado en su trabajo «Peculiaridades lingüísticas en las *Fabulae* de Higino» en *Revista de Estudios Latinos* 7, 2007, pp. 39-52.

timos años sobre el autor. Evidencia, pues, el trabajo de recopilación y cotejo de los traductores a la hora de enfrentarse a la traducción de un texto que encierra no pocas dificultades, tanto en su tradición textual, como en la propia interpretación de muchos de sus pasajes.

Respecto a la traducción propiamente dicha, debe ser tenido muy en cuenta el esfuerzo por verter a un español elegante la prosa seca y austerísima de Higino. Las *Fabulae* no es un texto para ser leído de principio a fin, ni lo pretende. Se trata más bien de una obra de consulta, original y llena de sugerentes matices y divergencias sobre tradiciones más conocidas. Desde luego, no es un texto que pueda servir de lucimiento a un traductor: párrafos que sólo son una lista de nombres propios, oraciones sencillas a modo de apuntes, listas de actos, etc. Aun así, en pasajes de un contenido más extenso y literario, como en la fábula CXXV dedicada a la Odisea, observamos claramente el trabajo minucioso que se ha llevado a cabo para traducir de manera elegante la prosa higiniana. Debe señalarse también que los traductores, aun siendo muy fieles al texto latino, huyen de la rigidez y se adaptan correctamente a la sonoridad del español. Por otro lado, se agradece la traducción de los versos latinos que aparecen en algunas de las fábulas, como en la XIV, donde recogen en algunos de los versos españoles el ritmo hexamétrico latino. Quizá lo que más pueda extrañar al lector familiarizado con otros textos mitológicos sean las graffías elegidas para transcribir algunos antropónimos, como Gerión o Aríon, frente a las graffías más habituales Gerión y Arión, o también la distinción que hacen entre divinidades, traducidas sin artículo y con mayúscula (Sol, Noche, Caos, etc.) y fenómenos naturales, en minúscula y sin artículo. Estas peculiaridades, que pueden sorprender en un principio, no son numerosas y suponen un ejercicio de coherencia dentro de la propia traducción.

Nos encontramos, en definitiva, ante una buena traducción: clara, elegante, fiel al texto latino, pero capaz también de separarse en los momentos adecuados para transmitir al lector el contenido más preciso, facilitando la comprensión y aliviando una lectura que, de no haber sido así, resultaría excesivamente áspera.

Esta traducción viene completada por un ingente número de notas, a cargo de Javier del Hoyo. Esta colección de notas diferencia esta edición de las *Fábulas* de Higino de cualquier otra traducción que pueda encontrarse, ya sea en español o en cualquier otra lengua. Ya apuntábamos que el gran logro de esta edición consiste en una puesta al día de los estudios sobre el autor y, en especial, sobre esta obra. Las notas, además de aclarar la mayor parte de las dificultades que un texto como éste puede presentar al lector, se presentan como un auténtico estudio de fondo sobre cada una de las cuestiones en que reparan.

Hacer un comentario exhaustivo de las 967 notas sería inabarcable en esta reseña: todas configuran un estudio sistemático de la tradición mitológica en general, así como un detallado recorrido por el mundo clásico, a partir de las características propias del estilo de Higino, su léxico, las relaciones del texto con la tradición mitológica anterior, tanto griega como latina, etc.

Podemos clasificar las notas según su temática. Las más abundantes se refieren al mundo mitológico, y explican, cuando es necesario, cómo se entronca el mito tratado por Higino dentro de la tradición, centrándose en las desviaciones —uno de los grandes intereses que aguarda al lector— que el nuevo tratamiento del mito puede presentar respecto a los relatos más divulgados. Estas notas cuentan con las referencias de todas las obras que citan, tanto literarias como de especialistas, y dan fe de un estudio profundo de las fuentes. Junto a estas notas encontramos también las que podemos denominar como

contradicciones internas de Higino. A lo largo del texto, las notas revelan un elevado número de inexactitudes e incoherencias entre los propios mitos que relata el propio Higino. Estas notas ofrecen una interesantísima visión de la propia obra, de su redacción y tradición.

Otro gran número de notas son las que se ocupan de las cuestiones léxicas y filológicas. Junto al término en latín del texto original, se desarrolla en cada nota un comentario amplio y preciso sobre la traducción que se da de él, o bien sobre su carácter singular (vienen notados los *hápax*, los significados añadidos a términos conocidos, la tradición de la que toma Higino el vocablo, etc.). Esta información resulta utilísima al especialista, sin duda, pero puede desbordar en ocasiones al lector menos avezado en disquisiciones filológicas referentes a un texto latino que no tiene delante. No cabe duda de que habrían sido mucho más adecuadas en una edición bilingüe de la obra, en la que el lector podría comparar el texto original con la traducción que se le da. Aun así, estas notas desvelan muchas de las características particulares de la obra y de su autor.

Aparte de estos grandes bloques de notas, encontramos también abundante información sobre numerosos campos del saber, a partir de los temas que se van tratando en las distintas *Fabulae*: anotaciones sobre zoología, botánica, geometría, matemáticas, etc., hacen amena la lectura y aclaran numerosos aspectos de la vida cotidiana del mundo clásico con las referencias mitológicas como fondo. Mención aparte merecen las notas dedicadas a la geografía del mundo mítico. Están incluidas especialmente para discernir los diferentes lugares que se mencionan en el texto, descubriendo los errores del propio Higino y facilitando al lector la localización de los escenarios en un atlas mitológico. Quizás se eche en falta en este sentido la inclusión de varios mapas mitológicos de la antigua Grecia en los que se señalaran los lugares geográficos más mencionados en las fábulas.

Las notas son, en definitiva, una auténtica «enciclopedia» de la mitología en Higino: completas, abundantes, y capaces por sí solas de formar un estudio crítico y especializado sobre la obra en sus más diversas cuestiones. Y por eso mismo pueden resultar en ocasiones excesivas para un lector cuya única intención sea la de leer un texto mitológico clásico diferente de los más habituales.

Queremos comentar en último lugar el índice final del libro, también a cargo de J. del Hoyo. Se trata de un índice de nombres propios en el que se incluyen no sólo los antropónimos, sino también zoónimos, etnónimos, topónimos y todo aquello que pueda ser interpretado como nombre propio, como fiestas, constelaciones, etc. El trabajo minucioso de elaboración de este índice, como comentan los traductores en la Introducción, ha dado lugar a una obra de referencia dentro de otra obra. Junto al nombre propio encontramos la referencia a la fábula en la que aparece y una breve descripción del mismo, muy útil para la comprensión de muchas fábulas en las que es fácil perder el hilo debido al número tan elevado de nombres propios que se mencionan. Para evitar confundir al estudioso, aparecen en una misma entrada las diferentes posibilidades que se dan cuando hay personajes con nombres homónimos, aunque se distinguen sus diferencias. También en el índice se resaltan las peculiaridades del término, si nos encontramos ante una variante introducida por Higino.

En definitiva, esta edición de las *Fábulas* de Higino viene a satisfacer a todo aquel interesado en el mundo mítico que desee conocerlo a través de una figura poco conocida para el gran público. Cuenta con una traducción clara, y junto a ella, un compendio de mitología, en forma de 967 anotaciones, que ilustra y vivifica un texto de por sí muy interesante. Lexicografía, filología, mitología, geografía, zoología son algunos de los

campos que va a encontrar el lector en estas notas que, si bien son un buen complemento para la total comprensión e intelección de la obra, pueden resultar abrumadoras por su número y su profundidad en una edición preparada para un gran público. Una edición, en fin, recomendable que no defraudará ni a quien se acerque por primera vez a un autor poco conocido como Higino, ni al especialista que quiera profundizar en el conocimiento de las características propias y peculiaridades de este autor.

Pablo Kurt RETTSCHLAG GUERRERO
pablo.rettschlag@gmail.com

PRISCICIEN: *Grammaire, Livre XVII – Syntaxe*, 1. Texte latin, traduction introduite et annotée par le GROUPE ΑΡΣ ΓΡΑΜΜΑΤΙΧΑ, Libraire Philosophique J. Vrin, Histoire des Doctrines de l'Antiquité Classique, Paris 2010, 350 pp. ISBN: 978-2-7116-2304-4.

Este volumen se presenta como primera muestra o resultado de la convergencia de criterios del Grupo de traducción *Ars Grammatica*, cuyo objetivo fundamental se centra en la versión a una lengua moderna (concretamente, el francés) de los textos gramaticales latinos más representativos (en este caso, el libro XVII del *Ars Prisciani*, dedicado al estudio de la sintaxis). En la portada (cf. también pp. 7-8: «Presentación») claramente se indica que este Grupo se constituye a iniciativa de Marc BARATIN y se halla integrado por diferentes especialistas que trabajan sobre los textos gramaticales latinos, tales como (por orden alfabético de apellido) Frédérique BIVILLE, Guillaume BONNET, Bernard COLOMBAT, Alessandro GARCEA, Louis HOLTZ, Séverine ISSAIEVA, Madeleine KELLER y Diane MARCHAND.

La contraportada resume, tan clara como precisamente, el contenido y la estructura básica del libro. En él hallará el lector, en primer lugar (cf. pp. 9-60: «El libro XVII del *Ars Prisciani*»), una introducción general al contexto histórico y científico-literario en el que se inserta el libro XVII del *Ars Prisciani*. Seguidamente (cf. pp. 61-295: «*Ars Prisciani Liber XVII De constructione* / Libro 17: Sintaxis»), encontrará, en páginas confrontadas, de un lado, el texto latino acompañado de aparato de *loci similes* y, de otro, traducción francesa anotada. Viene, a continuación (cf. pp. 297-305: «Bibliografía»), una bibliografía selectiva, distribuida en los siguientes dos apartados: «Autores latinos y textos antiguos» (cf. pp. 297-299) y «Bibliografía secundaria» (cf. pp. 299-305). Cierran la obra cuatro series de «Índices» (además, naturalmente, del «Índice de contenidos» del final, cf. pp. 347-350) a saber: «Índice 1: Citas» (primero, «Autores latinos», cf. pp. 307-309; después, «Autores griegos», cf. p. 310); «Índice 2: *Exempla ficta*», cf. pp. 311-324); «Índice 3: Términos latinos y griegos», cf. pp. 325-339); «Índice 4: Términos franceses», cf. pp. 341-346).

La «Introducción» consta de 16 epígrafes. Los tres primeros (cf. pp. 9-14) pretenden situar debidamente el libro XVII en el conjunto integrado por los 18 libros que constituyen en total el *Ars Prisciani*: así, los dieciséis primeros libros están dedicados al estudio de los *elementa* y de las *partes orationis*; los dos restantes, en cambio, al análisis de la combinación de los constituyentes del enunciado. Es, pues, el *Ars Prisciani* la primera obra gramatical latina en que la *ordinatio sive constructio dictionum* (= σύνταξις)

se convierte «en una parte integrante de una exposición global y sistemática de gramática» (cf. p. 11). Sin embargo, la *dispositio rerum* o el criterio de presentación formal de los materiales dista mucho de ser una exposición rectilínea, que avanza sin rodeos ni sobresaltos, por las numerosas digresiones e inserciones accesorias, que con frecuencia interrumpen el hilo argumental básico. Habría que contar, al menos, con dos niveles de lectura: de una parte, un nivel superficial de lectura seguida, al hilo de la presentación de los contenidos; y, de otra, un nivel más profundo de estructura «retrospectiva» o recapitulativa, que sería la que contendría, bien que *a posteriori*, el verdadero sentido que Prisciano otorga a los diferentes apartados de su presentación lineal (cf. pp. 13-14). El nivel de lectura lineal, al hilo de la exposición de la materia, lo resalta el autor con subtítulos en cursiva que orientan sobre el contenido de la sección; el nivel de estructura retrospectiva lo puede seguir el lector con mayor detalle en p. 14, si bien nosotros esquemáticamente lo condensamos aquí en los tres apartados siguientes: a) Justificación del análisis sintáctico (en especial, el papel esencial del nombre y el verbo en la construcción del enunciado). b) Construcción de las partes del discurso (en especial, propiedades características y construcción de los «nombres genéricos» y del pronombre). c) Principios de la construcción (en especial, la yuxtaposición o *appositio*, la concordancia o *consequentia* y las *figurae*).

Con un guión de trabajo que recuerda, salvando las obvias diferencias de presentación de los materiales, al seguido por el Equipo de Investigación dirigido por el Prof. J. LUQUE MORENO en los diferentes volúmenes de la serie *Scriptores Latini de re metrica. Concordantiae — Indices*¹ (cf., por ejemplo, el volumen XIV dedicado precisamente a Prisciano)², y que se nos antoja fundamental e inexcusable en cualquier acercamiento a la doctrina gramatical de los romanos, los apartados posteriores también desarrollan la problemática de las fuentes (cf. «sources» con las dos series de «Índices de Fuentes»), de los ejemplos (cf. «exemples» con las tres series de «Índices de Ejemplos», en especial la entrada «IPSE») y de la terminología (cf. «terminologie» con «Concordancia»).

Y así, si bien en orden inverso al nuestro, el cuarto apartado se centra en la problemática de las fuentes (cf. pp. 15-19). Característica definitoria del *Ars Prisciani* es su decidida voluntad de renovar los estudios gramaticales latinos mediante una vuelta inequívoca a las fuentes griegas. A tal fin, tanto en los dieciséis primeros libros del tratado gramatical de Prisciano, como en el caso concreto del libro XVII, resulta innegable la utilización del Περὶ συντάξεως (= *De constructione*) de Apolonio Díscolo. Si se compara el contenido del libro XVII con la parte correspondiente de la «Sintaxis» del gramático griego, el paralelismo estructural parece incuestionable (cf. p. 19). Es más, desde el principio, con absoluta claridad, reconoce Prisciano la deuda contraída con Apolonio. Pero, también desde el principio, Prisciano aclara que su «Gramática» no es una pedisecua traslación o versión al latín de la «Sintaxis» de Apolonio Díscolo (cf. 107, 23-108,4): «Quoniam in ante expositis libris de partibus orationis in plerisque Apollonii auctoritatem sumus secuti, aliorum quoque sive nostrorum sive Graecorum non intermittentes necessaria et si quid ipsi quoque novi potuerimus addere, nunc quoque eiusdem maxime de ordinatione sive constructione dictionum, quam Graeci σύνταξιν vo-

¹ J. LUQUE MORENO, *Scriptores Latini de re metrica*, vol. I: *Presentación*, Granada, 1987, espec. pp. 163-180 «Tratamiento del léxico técnico»; pp. 181-190: «Tratamiento de los *exempla*»; pp. 191-193: «Tratamiento de los *auctores*».

² MARINA DEL CASTILLO HERRERA, *Scriptores Latini de re metrica*, vol. XIV: *Priscianus*, Granada, 1997.

cant, vestigia sequentes, si quid etiam ex aliis vel ex nobis congruum inveniatur, non recusemus interponere». La elección de esta fuente griega implica, a su vez, un rechazo de la tradición gramatical latina imperante en los siglos III y IV d.C. En efecto, la inclusión del tratamiento de la *constructio*, a continuación del habitual tratamiento de las *partes orationis*, a imitación de la «Sintaxis» de Apolonio Díscolo, conlleva el rechazo de la tercera parte del *Ars grammatica*, esto es, la eliminación de la sección de los *vitia virtutesque orationis*. Constituye esto, sin duda, una de las innovaciones más relevantes del *Ars Prisciani* (cf. p. 16).

Desde el punto de vista de la utilización, no mecánica sino crítica, de su fuente griega, pasa revista Prisciano, en los tres apartados siguientes (cf. pp. 20-31), a tres principios del análisis gramatical: a) Los *nomina generalia* o «nombres genéricos» (cf. pp. 20-24), es decir, los pronombres-adjetivos relativos, interrogativos, indefinidos y correlativos; los nombres genéricos (por ejemplo, *qui / quis*) conforman, así, una de las tres categorías nominales junto con los nombres propios (por ejemplo, *Plato*) y los nombres apelativos (por ejemplo, *animal / homo*). b) Las *figurae* y la *consequentia* (cf. pp. 25-29), que ya no son contempladas como desviaciones o contravenciones, más o menos toleradas por el *usus auctorum*, de la *ratio* morfológica, sino como la *ratio* del sentido del enunciado, que debe primar sobre la de sus componentes (cf. 148, 23-24): «Igitur non voces magis valent in partitione dictionum quam earum significationes»; obvio parece añadir que la doctrina prisciana de las *figurae* encontró eco y prolongación en el catálogo medieval de las figuras de la construcción, así como en las reglas de concordancia sintáctica que se establecieron en el Renacimiento (cf. cap. 11, p. 45). c) La *transitio* o *μετάβασις* (cf. pp. 29-31), es decir, el paso de una persona a otra, así como los conceptos y términos con ella relacionados (cf. p. 29), bien por vía de oposición (como la intransitividad o *intransitivus*), bien por vía de complementariedad (como la reflexión o *reciprocatio*, también llamada autopasividad o *sui passio*, es decir, el reflexivo directo, y la retrotransición o *retransitio*, esto es, el reflexivo indirecto); no hace falta decir que la noción de *transitio*, heredada pero transformada, está en el origen, bien que muy embrionario, del concepto de transitividad de las modernas gramáticas.

El apartado octavo (cf. pp. 31-38) se refiere a la ejemplificación de la doctrina. Precisamente otra de las características más sobresalientes de los dos últimos libros del *Ars Prisciani* es la presencia de una enorme cantidad de ejemplos, utilizados en una proporción sensiblemente superior a lo habitual en las *artes* gramaticales latinas precedentes, aspecto éste que seguramente refleja el interés y el gusto de la época por la compilación (cf. p. 10). Tres variables es preciso resaltar aquí, según una escala de graduación creciente (cf. pp. 34-36): a) Las citas de autores y obras «clásicas» corresponden a la actividad del gramático, que acumula los testimonios que documentan la «lengua clásica». b) Los *exempla ficta*, esto es, ejemplos contruados *ad hoc* por el propio gramático, corresponden a la actividad del lingüista teórico, que construye sus ejemplos para apoyar su razonamiento y que documentan la «lengua hablada» en época de Prisciano. c) Los «anti-ejemplos», en fin, pretenden documentar lo que no se dice, esto es, la «lengua imposible» o inexistente.

Los apartados noveno y décimo (cf. pp. 38-45) versan sobre la terminología técnica de Prisciano, indudablemente muy influida por el modelo de la lengua griega, ya fuera por el medio sociolingüístico helenófono en el que se movía Prisciano, ya fuera por influjo de la fuente griega en la que se inspiraba su doctrina (cf. p. 40). Por ambos motivos, el gramático latino se ve impelido al empleo de una terminología de factura griega,

bien formal o explícita (caso de los préstamos), bien conceptual o implícita (caso de los calcos semánticos). Junto al influjo del griego, en la exposición de su doctrina se sirve Prisciano, sobre todo, de estos dos procedimientos lingüísticos: el empleo de términos existentes con una acepción nueva y el recurso a los neologismos (cf. p. 41).

Los apartados decimosegundo a decimocuarto (cf. pp. 47-55) versan sobre la historia de la transmisión y la constitución del texto latino del *Ars Prisciani*, en particular del libro XVII. El texto latino del libro XVII, que en este trabajo se ofrece, es básicamente el de la edición de HERTZ, incluida en los volúmenes II y III de la serie *Grammatici Latini* de KEIL³, bien que a partir del texto electrónico de los *GLK* preparado por Valeria LOMANTO y disponible *on-line* en el sitio *Corpus Grammaticorum Latinorum* (cf. p. 60). Las modificaciones, tanto de carácter general (cf. pp. 53-54), como de carácter puntual (cf. pp. 54-55), pueden verse recogidas en el apartado 14.

En el apartado decimoquinto (cf. espec. p. 55) se explicitan los tres criterios fundamentales que presiden y orientan la traducción al francés del libro XVII del *Ars Prisciani*, a saber: a) Respetar la coherencia interna de los conceptos y estructuras argumentativas del texto original latino. b) No «modernizarlo» abstrayéndolo de su contexto histórico y doctrinal. c) Crear una traducción que sea, al mismo tiempo, un texto autónomo, susceptible de ser comprendido por un lector actual independientemente del texto latino original. Ni que decir tiene que el mantenimiento y la observancia de los tres criterios provocarán inevitables conflictos y tensiones en cada propuesta concreta de traducción (cf. pp. 55-57).

El apartado final de la «Introducción» (cf. cap. 16, pp. 58-60) nos proporciona el plan detallado del libro XVII, que, más que atender al hilo de la presentación sucesiva y lineal de los diversos contenidos gramaticales (para tal fin, se insertan en la traducción los epígrafes en cursiva), pretende clarificar las relaciones de jerarquía o dependencia de unos contenidos doctrinales con relación a otros en la economía compositiva general del libro en cuestión.

El juicio que nos merece en conjunto este volumen sobre el libro XVII del *Ars Prisciani* no puede ser más que elogioso por diferentes conceptos: a) Por la ponderada «Introducción», en la que se tocan las principales cuestiones referentes al contexto histórico y cultural de esta «Sintaxis» prisciana, a saber, estructura de la obra, fuentes utilizadas, contenidos gramaticales, ejemplificación de la doctrina y terminología técnica. b) Por la cuidada edición del texto latino, pero sobre todo por el aparato de *loci similes* que lo acompaña. c) Por la esmerada y precisa traducción, acompañada de numerosas notas explicativas. d) Por la acertada selección bibliográfica. e) Por las diversas series de «Índices», en especial el «Índice de términos latinos y griegos» y su correlato inverso el «Índice de términos franceses».

Las observaciones de detalle que siguen no pueden empañar en modo alguno la valoración globalmente positiva del trabajo. En primer lugar, son mínimas las erratas que se deslizan en el texto, por lo demás fácilmente subsanables y que no entorpecen o dificultan seriamente la comprensión del mismo. Así, por ejemplo, en el texto latino (cf. 109,22, p. 68) se escribe «*pro hinc*» con cursiva para ambos términos, siendo así que

³ PRISCIANVS CAESARIENSIS, *Institutionum grammaticarum libri XVIII*, ed. Martin Hertz, vol. 1 libros I-XII continens, ap. *Grammatici Latini*, ed. Heinrich Keil, vol. II, Leipzig, 1855 (= reprint ed. Hildesheim-New York, 1961) y vol. 2 libros XIII-XVIII continens, ap. *Grammatici Latini*, ed. Heinrich Keil, vol. III, pp. 1-384, Leipzig, 1859 (= reprint ed. Hildesheim-New York, 1961); espec. vol. III, pp. 107,23-208,23 (= *Liber XVII de constructione*).

«pro» debiera figurar sin cursiva, como efectivamente se puede ver en la traducción adjunta (cf. p. 69): «au lieu de *hinc*». Lo mismo sucede en (cf. 119,8, p. 90): «*Idem in adelphis*», donde figura sin cursiva el título de esta comedia de Terencio, anomalía que aparece subsanada en la traducción (cf. p. 91): «le même dans les *Adelphes*».

En otro orden de cosas, no nos parece que sea un criterio acertado, porque se trata desde luego de un criterio fielmente observado, y no de simple descuido tipográfico, el transcribir sin signos diacríticos los términos griegos, con la única excepción de /*ê*/ para anotar /*η*/ y /*ô*/ para anotar /*ω*/; así sucede, por poner un caso suficientemente ilustrativo, en el pasaje 173,1-5, pp. 214-215. También estimamos cuando menos discutible el criterio de no consignar los datos referentes a una edición, ni en nota a pie de página ni en la bibliografía del final, por muy conocida que sea, en especial cuando se trata de la «Collection des Universités de France» (= *CUF*), como sucede, por ejemplo, con el Persio de Cartault (cf. p. 199, n. 232), el Terencio de Marouzeau (cf. p. 207, n. 245), el Tito Livio de Jal (cf. p. 235, n. 291) o el Salustio de Ernout (cf. p. 245, n. 309).

Por lo que respecta propiamente a la traducción, se observa que, sin duda por afán de explicitar claramente un contenido doctrinal, que en el original latino no se expresa de forma directa, sino todo lo más de manera alusiva, se ve obligado el traductor a recurrir a la alteración de la construcción sintáctica latina y al desarrollo parafrástico o explicativo de uno o varios términos latinos; así sucede en el siguiente pasaje (cf. 108,11, pp. 64-65): *Hoc enim etiam de literis tradita ratio demonstravit* = «C'est un phénomène qui a été bien mis en évidence par les principes de fonctionnement que l'on enseigne à propos des lettres»; prescindiendo de que la construcción activa del original latino ha sido traducida al francés por una construcción pasiva, nos parece un desarrollo parafrástico o explicativo, que no figura en el original, la versión de *tradita ratio* por «principes de fonctionnement»; tal vez, pudo proponerse simplemente «doctrina»; en todo caso, y en coherencia con su versión, lo que demuestra que no es una traducción provisional sino muy meditada, puede verse cómo las correspondientes series de «Índices de términos» reflejan el mantenimiento del criterio del traductor (cf. p. 336^b s.v. «ratio» = «principes de fonctionnement» y p. 345^a, s.v. «principes (de fonctionnement)» = «ratio»). Como también una paráfrasis explicativa innecesariamente desarrollada, pero en este caso no escrupulosamente fiel al original latino, consideramos la traducción del siguiente pasaje (cf. 113,1, pp. 76-77): *est enim dimetrum iambicum coniunctum penthemimeri heroicae* = «c'est en effet un dimètre iambique associé à un hémistiche de vers épique à penthémimère»; quizá hubiese bastado decir simplemente «pentémímeres heroica»; de todos modos, para el mantenimiento de esta traducción pueden consultarse igualmente las respectivas series de «Índice de términos» (cf. p. 331^b, s.v. «heroicus» = «de vers épique» y p. 343^a, s.v. «épique (vers)» = «heroicus»); se apreciará, sin embargo, que en el «Índice de términos franceses» no aparece, por supuesto, la palabra «hémistiche», que tampoco figura en el original latino.

En otros casos, la traducción no refleja literalmente la materialidad exacta de la expresión del original latino, como ocurre en el siguiente pasaje (cf. 112,7-8, pp. 74-75): *nec non verba subiunctiva, quae magis ab ordinatione nomen acceperunt quam a demonstratione, quomodo imperativa, optativa* = «de même encore les formes verbales du *sub-jonctif*, qui tirent leur nom de leur construction bien plus que de leur sens, contrairement aux formes d'impératif ou d'optatif»; cierto es que en el original latino se dice *quomodo* ≠ «contrairement»; pero también es cierto que el sentido general de la frase es que el imperativo y el optativo son modos por su significado distintos del subjuntivo, que es un modo por su construcción sintáctica de marca de subordinación; por lo tanto,

en este caso también hay que admitir como válida esta traducción, en principio contraria formalmente al original latino.

Otras veces, advertimos que no está debidamente reflejado en la traducción francesa algún término o sintagma presentes en el original latino; es lo que pasa con el siguiente pasaje (cf. 145,20-21, pp. 150-151): ... *ut singulorum figuratio nominum singularis reddat suppositorum suam qualitatem* = «... pour faire correspondre á chacun des référents la qualité qui lui est propre»; creemos sinceramente que no se ha traducido el sintagma *singulorum figuratio nominum*; de hecho, en el «Índice de términos latinos y griegos» no aparece esta recurrencia de *figuratio*; pero, gracias precisamente a este «Índice» (cf. p. 331^a, s.v. «figuratio» = «forme»), podemos restituir una traducción como «... para que la forma de cada uno de los nombres pueda hacer corresponder a cada uno de los referentes su cualidad propia».

Para resumirlo en pocas palabras. Podemos ver ejemplificados dos modos diferentes de traducir, comparando dos pasajes muy próximos entre sí. De un lado, tenemos la traducción ajustada y absolutamente fiel al espíritu y a la letra del original latino en la versión del siguiente pasaje (cf. 147,23, pp. 154-155): *Obliqui tamen constructionem verborum quae fit intransitive cum nominativis excipiunt transitive* = «Cela étant, les obliques reçoivent transitive la construction verbale qui se fait intransitivement avec les nominatifs». Y, de otro, la traducción fiel al espíritu, pero no a la letra del original latino, en la versión de este otro pasaje (cf. 147,13-14, pp. 154-155): *Quemadmodum nomina, sic etiam pronomina per singulos casus similiter cum verbis construuntur* = «La construction avec les verbes est, de cas en cas, la même pour les pronoms que pour les noms».

Universidad de Granada

Pedro Rafael DÍAZ DÍAZ
prdiaz@ugr.es

JESÚS LUQUE MORENO, *Versus quadratus. Crónica milenaria de un verso popular*, Universidad de Granada, Granada 2009, 244 pp. ISBN: 978-84-338-5052-2.

El profesor Jesús Luque viene publicando desde hace más de treinta años una serie de obras sobre la prosodia y la métrica latinas que indudablemente marcan un sólido hito en la bibliografía española sobre estos temas. Comenzando con su *Evolución acentual de los versos eólicos en latín*, Granada 1978, Luque se ha ocupado de aspectos centrales de la métrica clásica, desde sus inicios hasta la evolución acentual, con un destacado interés por la doctrina de gramática, métrica y música antiguas en el marco del proyecto de investigación por él encabezado en la Universidad de Granada, que ha dado tan buenos frutos y producido tantas publicaciones y toda una escuela de metricistas, tan escasos por otra parte en nuestro país.

Se ocupa Luque en esta ocasión de un aspecto que no atañe a la alta poesía sino a la popular, el *uersus quadratus*, *alter ego* vulgar del septenario trocaico literario, que junto a aquél sobrevivió a lo largo de los siglos mientras ambas formas alternaban sus rasgos específicos de modo peculiar: pues si bien el *quadratus* es en la poesía arcaica una tendencia reconocible, llegado el clasicismo tanto el verso popular como el culto —el septenario, refundado como tetrámetro trocaico cataléctico— parecen quedar arrinconados. Es característica la escasez de tetrámetros en Séneca: solamente 34

en toda su obra trágica, frente a los muchos miles que contiene la comedia plautina. En épocas posteriores, sin embargo, el septenario renace, y es evidente que la estructura del *quadratus* —diéresis menores junto a la central, escasez de elementos bisilábicos y casi total homodinia— cobra nuevas fuerzas permitiendo la continuidad del verso, tanto en su forma cuantitativa como en la silábico-acentual, que va incorporando nuevos elementos como la rima, tan característica de las formas métricas latínomedievales. El septenario/*quadratus* encara el cambio prosódico sin perder de vista su secuencia acentual, caso único en la métrica latina y que facilita su presencia en todo tipo de poesía.

No es el presente libro un trabajo de ocasión sino, muy al contrario, el producto de una larga investigación sobre el tema, que el propio Luque había ido dando a conocer en numerosos aunque más breves trabajos anteriores. El libro nos ofrece, así, la panorámica completa del *quadratus* desde sus hipotéticos orígenes hasta la estela que fue dejando, directa o indirectamente, en la poesía de todas las épocas y lenguas. Su propósito esencial es poner de relieve cómo la foma popular —el *uersus quadratus*— subyace bajo el verso literario —el septenario trocaico— e influye en él de diversas maneras a lo largo del tiempo, mucho más allá de la disolución de la métrica cuantitativa.

Es claro que, de entrada, se impone una consideración del origen del verso. Es éste, desde luego, el aspecto más oscuro y por ello más atractivo, y en él han incidido, desde el primer tercio del siglo XX, grandes estudiosos como O. IMMISCH en *Zur Frage der Plautinischen Cantica*, Heidelberg 1923 y E. FRAENKEL en «Die Vorgeschichte des Versus Quadratus», *Hermes* 62 (1927), pp. 357-370, el primero en el marco de un estudio sobre Plauto y el segundo en un enfoque más amplio que buscaba poner de relieve la presencia del tetrámetro trocaico cataléctico griego con anterioridad a su empleo literario en latín. Pues —dijo Fraenkel— la versatilidad del septenario teatral arcaico hace pensar en un verso de larga tradición en Roma antes de que lo utilizaran los dramaturgos. Es llamativa, por ejemplo, la dureza de los hexámetros ennianos en el inicio del largo proceso que sufrió el verso épico hasta su definitiva depuración, no antes de la época clásica. Pero, mientras Immisch pensaba que el septenario fue una forma autóctona anterior al saturnio, Fraenkel insistía en la existencia de formas análogas en la métrica griega, por lo que difícilmente pudo tratarse de una creación latina originaria. La posición de Luque se inclina a considerar que se trata de un verso autóctono al igual que el saturnio, de herencia indoeuropea y con dos desarrollos distintos —el septenario y el *quadratus*— destinados a confluir.

La fascinante cuestión del origen está relacionada con otros dos aspectos no menos misteriosos: el problema de si el septenario procede del senario yámbico mediante la adición de tres elementos al principio —así lo afirma la tradición de los gramáticos—, o si por el contrario el verso yámbico es una forma derivada del trocaico: la superposición de las dos secuencias muestra claramente la coincidencia de cortes, elementos y hasta los tan debatidos *loci Iacobsohniani* en uno y en otro verso. En este punto, se echa en falta la mención del reciente trabajo de C. QUESTA *La metrica di Plauto e di Terenzio*, Urbino 2007; se cita en cambio, tanto en nota como en la bibliografía, su antigua *Introduzione alla metrica di Plauto*, Bologna 1967. El otro problema, que no carece de relación con éste según la doctrina gramatical antigua, es cuál pudo ser el carácter —cuantitativo o no— del otro verso hoy considerado mayoritariamente autóctono, el saturnio, que conocemos sólo en forma literaria con la excepción de los testimonios epigráficos. Los dos asuntos —el origen del septenario latino y el del saturnio— están, en realidad, más relacionados de lo que a primera vista pudiera parecer. Pues, cuando Fraenkel se

veía obligado a ofrecer una hipótesis sobre lo que pudo ser el *quadratus* como verso pre-literario, también los pocos saturnios literarios con los que contamos parecen decir poco sobre lo que pudo ser el verso en sus inicios. En este sentido, me parece revelador que los saturnios más recientes —por ejemplo, el verso de los Metelos contra Nevio, las *tabulae triumphales* de Acilio Glabrión y Marco Emilio— no se aparten de la antigua descripción de la estructura del saturnio como producto de la unión de un cuaternario yámbico cataléctico más un itifálico, por lo que no parece descabellado pensar que, pese a lo muy arcaico (y por ello incierto) de su prosodia, el saturnio literario represente la última fase en la evolución de un verso que respondió, en un principio, a parámetros distintos. Ya que el saturnio literario coincidió en el tiempo con los versos yambotrocaicos, es lógico que tendiera a aproximarse a ellos. Los antecedentes de ambos versos, la forma que pudieron tener antes de que se pusieran por escrito en una época ya fuertemente influida por la versificación cuantitativa griega, es lo que aún nos queda por averiguar, si ello fuera posible.

Pero no es éste el propósito del libro de Luque, sino trazar un recorrido amplio del *quadratus* en toda la historia de la versificación; el problema del saturnio —como el de la relación del verso trocaico con el senario— forzosamente ha de quedar sólo esbozado, a modo de «estado de la cuestión». En lo que se refiere específicamente al saturnio, la opinión de Luque es deudora de la expuesta por W. B. SEDGWICK en «The trochaic tetrameter and the *uersus popularis* in Latin», *G & R* 1 (1931-2), pp. 96-106. Tanto Sedgwick como ahora Luque inciden en la falta de saturnios populares fuera de la epigrafía —la cual, por otra parte, poco nos aclara de la estructura métrica del verso, por razones que sería largo exponer aquí—; que el problema del saturnio sigue suscitando interés lo prueban recientes trabajos de J. Blänsdorf, Ph. M. Freeman, J. Parsons y P. Kruschwitz y S. Boldrini. En cualquier caso, Luque descarta la idea —no desprovista de tradición— de que la métrica cuantitativa fuese sólo una especie de superestructura cultural helenizante por encima de la versificación autóctona, cuando afirma que «La métrica latina fue toda cuantitativa..., la culta y la del vulgo, como... la lengua y la prosodia de todos» (p. 40-41).

Tras el examen, siguiendo de nuevo a Sedgwick, de las fórmulas mágicas recogidas en FPL que parecen mostrar ritmo yambotrocaico —opinión que no es unánime: por ejemplo, A. GARCÍA CALVO, *Tratado de rítmica y prosodia y de métrica y versificación*, Zamora 2006, pp. 936-7, los considera muestra de otra versificación primitiva sin relación con el ritmo yambotrocaico—, Luque pasa al centro de la argumentación sobre el *quadratus*: los célebres cantos cesarianos, típicos *quadrati* que incluso han llevado a algunos a afirmar que su carácter rítmico no es cuantitativo; los testimonios epigráficos, que, como parece natural, ofrecen datos menos «artificiales» sobre lo que pudo ser el verso popular. Es de todos conocida la frecuente presencia del verso en los *graffiti* de Pompeya —que, por cierto, no tienden especialmente a la isosilabia popular— y, en nuestro país, en la Tarraconense, con varios ejemplos en la epigrafía funeraria. Entre los textos epigráficos hispanos transcribe Luque unos versos de Clunia que causaron el desconcierto de Mariner; y con razón, dado que la lectura en que se basó Mariner procede de la antigua de Hübner y Bücheler, que proporcionaba un texto incomprensible. Hoy tenemos, sin embargo, más datos: tras la acertada reflexión de M. G. SCHMIDT, «Senare aus Clunia», *ZPE* 103 (1994), pp. 202-206, que proponía intercambiar el lugar los dos bloques de que consta la inscripción, el reciente artículo de J. del HOYO, «Recomposición de la inscripción del cazador anónimo de Clunia», *Habis* 34 (2003), pp. 213-228, que consiguió que ambas piezas fueran recolocadas con ayuda de una máquina hidráu-

lica, ha proporcionado una lectura correcta del texto conservado, claramente compuesto en senarios yámbicos, todos ellos incompletos.

La parte dedicada a la doctrina gramatical es densa y bien documentada, como no podía ser menos, y contiene las páginas más técnicas de este libro, a saber, un estudio de los distintos tipos de septenario/tetrámetro aducidos por los gramáticos antiguos y medievales, con objeto de valorar su grado de proximidad al modelo del *uersus quadratus*; así, se contabilizan los elementos resueltos, se computan los hiatos y sinalefas, y se clasifican los versos según su tipología verbal, atendiendo a si, además de la diéresis central o «juntura», tienen una o dos diéresis secundarias. El alto grado de homodinia característico del *quadratus* es puesto de relieve mediante el estudio de la relación entre palabra y pie y la estructura de las palabras finales. Todo ello concluye con la constatación de la notable presencia del *septenarius quadratus* entre los ejemplos aducidos por los tratadistas latinos.

De anteriores trabajos de Luque procede también un capítulo especialmente interesante por lo discutido del asunto en cuestión: la entidad métrica del salmo abecedario (*Salmo contra los donatistas*) de Agustín de Hipona (año 393 d. C.), imitado por Fulgencio de Ruspe (†532) en su *Salmo contra los arrianos*. Sin modelos conocidos, el salmo agustiniano es considerado por la mayoría de los estudiosos como un derivado del octonario trocaico, lo que resulta una rareza al tratarse de un verso presente sólo (y en pequeño número) en el drama arcaico. Luque lo entiende como una nueva forma trocaica, especie de compromiso entre octonario cataléctico y acatalecto, tradición himnica judía y herencia grecolatina.

El septenario, tanto en su versión cuantitativa como en la silábico-acental, permanecerá durante la Edad Media; la constancia del corte central favorecerá la progresiva independencia de sus miembros, que se combinarán a veces en estrofas, a veces en tiradas, como en *Carmina Burana* 14 o en el célebre *Dies irae*. El estudio de la combinación de secuencias que dio origen al verso goliárdico, de tanto éxito en la Baja Edad Media, enlaza con otro tema caro al profesor Luque, el *Gaudeamus igitur*; finalmente, sugiere la influencia del verso trocaico en el octosílabo español, así como en otros similares en romance.

Como es fácil deducir por la multitud de aspectos tratados, tanto históricos como de composición, este libro sobre el *uersus quadratus*, exhaustivo y riguroso, está destinado a ser un título de consulta imprescindible y obligada referencia para todos los estudiosos de la métrica latina.

Universidad de Sevilla

Rocío CARANDE HERRERO
rcarande@us.es

Continuatio Isidoriana Hispana. Crónica Mozárabe de 754. Estudio, edición crítica y traducción a cargo de José Eduardo López Pereira, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro». Caja España de Inversiones y Archivo Histórico Diocesano de León, León 2009, 334 pp. ISBN: 978-84-92708-03-1.

El libro de J. E. López Pereira, según manifestación del propio autor, constituye un trabajo «completamente remozado y actualizado» de dos obras anteriores, publicadas

ambas en Zaragoza en 1980: *Crónica Mozárabe de 754. Edición crítica y traducción y Estudio sobre la Crónica Mozárabe de 754*. Los treinta años transcurridos desde la aparición de ese primer estudio, edición y traducción de la *Crónica Mozárabe* [CM] le han servido a López Pereira —a partir de la nueva bibliografía aparecida desde entonces, así como a partir de la gran experiencia acumulada y la constante reflexión del autor sobre los textos latinos medievales— para disipar muchas de las dudas que habían quedado sin resolver treinta años antes: problemas relativos a la edición crítica, a la transmisión textual, a la correcta interpretación del texto o, en fin, al propio valor y significado de esta Crónica anónima del s. VIII dentro de la historiografía hispana.

López Pereira ofrece al comienzo del libro una exhaustiva y completa bibliografía sobre el objeto de su estudio. Aproximadamente el 20% de la bibliografía secundaria es posterior a 1980, lo que confirma, efectivamente, que la nueva obra se ha enriquecido considerablemente con las aportaciones de los investigadores posteriores a la primera edición. En este aspecto, únicamente echamos en falta, en el apartado de fuentes, la edición crítica, con traducción francesa, introducción y comentario de la Crónica de Hidacio a cargo de A. Tranoy (París, 1974). Al final del libro López Pereira introduce dos utilísimos Índices, que facilitan la inmediata localización de cualquier pasaje de la CM: un *Índice de nombres citados en la Crónica Mozárabe* y un *Index verborum*, en el que se hallan recogidos todos y cada uno de los vocablos que aparecen en la CM.

El *Estudio* propiamente dicho abarca los cuatro primeros capítulos del libro. En el cap. I López Pereira aborda diversos asuntos necesarios para la mejor comprensión de la obra. La *Crónica Mozárabe de 754* —que abarca desde el año 610 hasta el 754— es el primer documento historiográfico de Occidente, junto con la *Continuatio Byzantia Arabica de 741*, en ocuparse de la presencia histórica de los árabes en la Península Ibérica. De la lectura de ambas Crónicas se desprende, según López Pereira, que los árabes eran vistos en el s. VIII en *Hispania* únicamente como un problema político-militar (destructores del reino visigodo), pero en ningún caso como un problema religioso, de lo que se extrae la interesante conclusión de que en esa época los cristianos aún conservaban su libertad religiosa, habiendo de esperar al s. IX para la aparición en *Hispania* de los primeros polemistas cristianos contra la religión islámica. En lo que se refiere a la «ideología política» del cronista, López Pereira, tras recordar el incipiente nacionalismo hispano de Orosio e Hidacio, el nacionalismo aún encubierto de Juan de Biclario y el abierto patriotismo de Isidoro de Sevilla (en la *Historia Gothorum* y la *Laus Hispaniae*), concluye que la CM «lleva hasta el extremo» la tendencia nacionalista de los mencionados historiadores hispanos, de modo que, aún manteniendo la visión universalista propia del género cronístico, los sucesos extrapeninsulares pierden gran importancia y el autor acaba centrando todo su interés en *Hispania*. En lo que se refiere al texto de la CM, López Pereira pone al descubierto, basándose para ello en sólidos argumentos, varias interpolaciones. Unas son debidas claramente a una mano posterior a la del autor, como lo evidencia el hecho de que aparezcan únicamente en el manuscrito más antiguo como notas al margen. Otras, intercaladas en el propio texto, son de más dudosa autoría: algunas podrían proceder de una monografía histórica escrita en fecha anterior por el propio cronista —*Epituma temporalis*—, añadidas al texto de la crónica una vez redactado (CM 87); otras habrían sido interpoladas a lo largo de la transmisión manuscrita de la Crónica (CM 44, 74, 88 y 95). En lo que se refiere, concretamente, al resumen cronológico que cierra la obra (CM 95), a todas las razones aportadas por López Pereira para demostrar su carácter de interpolación se podría añadir la siguiente: el hecho de que el sintagma *a principio mundi*, recurrente en toda la Crónica para fechar

los acontecimientos desde el principio del mundo, aparece en dicho apéndice con una fórmula distinta: *ab exordio mundi*. Por lo demás, López Pereira, de acuerdo con una argumentación a nuestro juicio impecable (aunque ubicada, poco oportunamente, en el cap. II, pp. 86-88), terminará trasladando en su edición el texto interpolado relativo a los reyezuelos Teodomiro y Atanagildo desde el párrafo 56, en donde —siguiendo a los manuscritos— lo sitúan los anteriores editores, al párrafo 87. En cuanto al valor documental de la obra, López Pereira subraya su excepcional importancia como fuente histórica para el conocimiento de los acontecimientos políticos, militares, administrativos, sociales y eclesiásticos del s. VIII en la Península Ibérica, especialmente para los primeros años de la invasión árabe, desde el 711 al 754: por un lado, por haber sido escrita por un autor contemporáneo y testigo directo de buena parte de los sucesos que en ella se narran; por otra, porque la *Continuatio Bizantia Arabica*, de la misma época, preocupada por los califas árabes de Oriente, silencia casi totalmente los sucesos de España. En lo que respecta al autor de la *CM*, López Pereira reconoce que, hoy por hoy, sigue siendo imposible saber quién fue; si bien, a partir del contenido de la obra, parece claro que su autor debió de ser un clérigo, dados sus amplios conocimientos sobre la doctrina y la historia de la Iglesia. Finalmente, en lo que se refiere a la ciudad en la que fue escrita la Crónica, López Pereira, tras rebatir convincentemente los argumentos de los defensores de Córdoba y Toledo, propone que el cronista pudo residir en la zona del Levante español, entre Guadix y Murcia, basándose en dos datos: el detallado conocimiento de que hace gala sobre el reino de Murcia, gobernado por los reyezuelos godos Teodomiro y Atanagildo, y la noticia sobre Fredoario, obispo de Guadix, personaje completamente desconocido por otras fuentes y perteneciente, además, a una diócesis irrelevante.

En el capítulo II López Pereira analiza, certera y pormenorizadamente, la estructura de la obra, al tiempo que ofrece una síntesis de su contenido. La estructura externa de la *CM* es «tripartita», ya que centra su atención en tres focos principales: el imperio bizantino, el califato de Damasco y la península Ibérica. Los diversos acontecimientos de esos tres mundos son expuestos por el cronista de forma paralela, según queda explicitado claramente en el utilísimo cuadro sinóptico de las pp. 69-71. Ahora bien, como el autor demuestra concluyentemente, la importancia concedida a esos tres pueblos no es la misma. Así, el imperio bizantino, que en todas las Crónicas anteriores había ocupado un lugar de extraordinaria relevancia, en la *CM* se limita a servir de mero encuadre cronológico de los acontecimientos: la Crónica se organiza en trece capítulos, correspondientes a los períodos de gobierno de otros tantos emperadores bizantinos; pero, al margen de esa función estructural —heredada del género cronístico en el que la obra se inscribe—, el cronista dedica muy poca atención a las noticias imperiales. En cuanto al califato de Damasco, la importancia que adquiere en la Crónica está en relación directa con la particular incidencia del Imperio árabe en los acontecimientos del mundo peninsular. En definitiva, López Pereira concluye que el interés del cronista se centra fundamentalmente en los sucesos de España, en lucha primero con el imperio bizantino y luego con el árabe, y que «sólo por la relación que con ella guardan, se considerarán los otros dos» (p. 67). Es más, a partir de la invasión árabe de la Península, la Crónica deja de ser un crónica universal y «se vuelve casi monografía» (p. 68), para centrarse ya, casi exclusivamente, en el pueblo hispano-godo en su enfrentamiento con los árabes.

En lo que se refiere a la estructura interna de la *CM*, se encuentra fuertemente marcada por el hilo de la cronología. A este respecto, López Pereira pone al descubier-

to los diferentes sistemas de datación empleados en la obra. En el inicio de cada capítulo intervienen siempre tres sistemas cronológicos: la era hispánica, los años de reinado de los emperadores bizantinos y los años del mundo; en el resto de la Crónica se computan, además, otros tres sistemas de datación: los años de reinado de los califas de Damasco, los años de reinado de los reyes visigodos y la hégira musulmana. Tres de estos sistemas cronológicos son una herencia directa de la historiografía latina anterior. Así, la datación por los años de reinado de los emperadores era habitual en las Crónicas precedentes; los años del mundo ya fueron utilizados por Isidoro de Sevilla; y los años de los reyes visigodos por Juan de Biclario. Por su parte, la hégira musulmana y los años de los califas de Damasco son sistemas de datación procedentes de los historiadores sirios. Finalmente, la era hispánica, utilizada escasamente por Hidacio e Isidoro, ocupa un lugar central en la *CM*, de donde se habría de propagar decisivamente a la historiografía hispana de toda la E. Media.

En cuanto a los temas historiográficos abordados por la *CM*, encontramos las tres materias habituales y típicas de la tradición cronística: asuntos político-militares; fenómenos celestes, pestes y hambres; y asuntos eclesiásticos. Para el análisis de los asuntos político-militares López Pereira lleva a cabo una oportuna subdivisión en cuatro apartados: Bizancio, *Hispania* visigoda, *Hispania* árabe y Califato árabe de Damasco. Las noticias sobre Bizancio se limitan, la mayoría de las veces, a dejar constancia de la llegada y el modo de acceso al poder de cada emperador, con la correspondiente cronología. El esquema es muy similar en lo que respecta a la *Hispania* visigoda, salvo por la introducción ocasional de esquemáticas noticias relativas a algún suceso militar o político destacable, así como de breves semblanzas de algunos de los reyes visigodos, celebrando sus cualidades humanas, intelectuales o militares. Sin embargo, para los sucesos de la *Hispania* árabe y el Califato de Damasco, el cronista introducirá un cambio radical en el enfoque narrativo, en el sentido de que las noticias se vuelven mucho más extensas, al tiempo que el relato pasa a ser mucho más minucioso, detenido y rico en detalles. Y de este modo, frente al desinterés del cronista por la historia político-militar bizantina —e incluso por la de la *Hispania* visigoda—, la atención que le dedica a la *Hispania* árabe y al nuevo Imperio de Damasco es evidente. Y en ello radica, en última instancia, según López Pereira, la mayor aportación formal de la *Crónica Mozárabe* a la historiografía: en que, sin apartarse del esquema tradicional del género cronístico, ofrece más datos que ninguna otra Crónica anterior y de una forma mucho más amplia y detallada (p. 89).

La importancia dada a los asuntos eclesiásticos constituye otra de las novedades más destacadas —según López Pereira— de la *CM*. Y es que, si bien este tipo de noticias era algo frecuente en las Crónicas anteriores, nunca alcanzaron en ellas la extensión y la consideración que presentan en esta obra (p. 96). Dos son los tipos de noticias eclesiásticas fundamentales: el enaltecimiento de determinados varones ilustres de la Iglesia y las noticias relativas a los Concilios. En el primer caso se celebra, sobre todo, a personajes pertenecientes a la sede metropolitana de Toledo, aunque no faltan también los de otras sedes (Isidoro de Sevilla, Braulio y Tajón de Zaragoza o Freodario de Guadix). En el segundo caso, el cronista dedica extensas noticias a los Concilios de Toledo (además del Concilio II de Sevilla), especificando siempre el lugar, la fecha, el número de asistentes, el tema más importante tratado en el Concilio y la persona más destacada en el mismo, un esquema que constituye una clara innovación también de la *CM* con respecto a las anteriores. A este respecto, en las pp. 103-105 el autor nos ofrece un claro cuadro sinóptico de los ocho concilios que son objeto de atención en la Crónica. Para ter-

minar con las noticias eclesiásticas, López Pereira consagra un capítulo especial a la milagrosa «visión de Tajón de Zaragoza», debido a la importancia que adquiere en la Crónica esta noticia hagiográfica sobre el viaje de Tajón a Roma en busca de los *Moralia* de Gregorio Magno. López Pereira, tras analizar el pasaje desde el punto de vista estilístico, estructural y léxico-sintáctico, concluye —creemos que con razón— que en este caso no cabe pensar en una interpolación, sino que nos encontramos, sin duda alguna, ante un texto salido de la pluma del autor.

En el cap. III López Pereira aborda el estudio de las fuentes de la *CM*, una tarea francamente difícil, como el propio autor reconoce, habida cuenta de la escasez de documentos literarios de la época llegados hasta nosotros. En lo que se refiere a las fuentes de las noticias eclesiásticas, los documentos fundamentales en los que bebe el cronista para redactar las noticias relativas a los Concilios son, sin duda alguna, las Actas conciliares. En cuanto a la fuente para las semblanzas de los personajes eclesiásticos más ilustres, es muy posible —dice el autor— que el cronista haya tomado los datos a partir de algún tratado *De viris illustribus* de carácter local de la sede toledana. Por su parte, el cuidado y exquisito relato de la «visión de Tajón» debe de derivar de una fuente hagiográfica escrita por alguien perteneciente al círculo literario de San Agustín, a juzgar por el pasaje final en el que se intenta valorar a Agustín por encima de la persona de Gregorio Magno. Pasando al estudio de las fuentes relativas a la narración de los sucesos político-militares de Bizancio, López Pereira, tras descartar, con convincentes argumentos, que la *Continuatio Byzantia Arabica de 741* sea la fuente directa de la *CM*, piensa en la utilización por parte del cronista de algún latérculo bizantino, completado con alguna Crónica procedente de Constantinopla, sin descartar la transmisión oral para el relato de algunos acontecimientos recientes. En lo que se refiere a las noticias político-militares de la *Hispania* visigoda las fuentes habrían sido la *Crónica* y las *Historias* de Isidoro para los reinados comprendidos entre Sisebuto y Suintila; para el resto de noticias, algún latérculo visigodo, completado con noticias tomadas de otras fuentes: las *Sentencias* de Tajón de Zaragoza, alguna historia local de origen toledano o las propias Actas conciliares. En lo concerniente a la *Hispania* árabe, el cronista, además de servirse de la propia experiencia y de la información oral de testigos directos de los hechos más recientes, se habría valido probablemente de diversas fuentes escritas: alguna historia árabe de procedencia siria, alguna fuente de procedencia gala, alguna historia local de Córdoba o el propio *Epituma temporalis* escrito por el autor. Finalmente, para las noticias relativas al Califato árabe de Damasco, el cronista anónimo habría utilizado muy probablemente una crónica siria traducida al latín y procedente del Norte de África, que pudo completar con otras historias, como, por ejemplo, el *Chronicon Mundi* de Juan de Nikiu.

El cap. IV está dedicado a la transmisión textual de la *CM*. En primer lugar, López Pereira hace un estudio descriptivo de los tres manuscritos que nos han transmitido la obra: *Mz*, de la primera mitad del s. IX; *M*, del s. XIII; y *P*, de la segunda mitad del siglo XIV. A continuación, establece la historia del texto (plasmada en el correspondiente stemma), concluyendo que los tres códices mencionados pertenecen a una misma familia (*MzMP*), si bien, dadas las importantes diferencias existentes entre *Mz* y *MP* (diferencias recogidas en un cuadro sinóptico en las pp. 163-164), debe deducirse que el grupo *MP* no derivaría directamente de *Mz*, sino de un desaparecido manuscrito (*T*), copiado posiblemente en Toledo. Asimismo, las notables diferencias existentes también entre *M* y *P* (recogidas en varios cuadros sinópticos en las pp. 164-167), llevan a la suposición de la existencia de algún o algunos manuscritos intermedios para *M*. Por último, López Pereira, repasa y comenta brevemente las diversas ediciones realizadas de la *CM*: las de

Prudencio de Sandoval (1616), Francisco de Berganza (1729), E. Flórez (1796) Teófilo Escobar (1870), J. Tailhan (1885), Th. Mommsen (1894) y J. Gil (1973).

Finalmente, el cap. V se reserva para la edición crítica y la traducción de la *CM*. La edición, sumamente completa (con inclusión de aparato de fuentes) se basa en los tres manuscritos conservados (*MzMP*), prescindiendo de los apógrafos, dada su escasa relevancia para la fijación del texto, y prestando preferencia a las lecturas del ms. *Mz*, el más antiguo. Aunque se trata de una edición muy cuidada, se han deslizado, no obstante, algunas erratas tipográficas: en las pp. 186 y 255 sendas líneas de la traducción se han introducido en la página del aparato crítico o viceversa; en la p. 205 el segundo párrafo del parágrafo 39 de la traducción debiera estar en negrita, por tratarse de una anotación al margen del ms. *Mz*. Por otra parte, algunos pasajes considerados interpolaciones (*CM* 44 y 95) se esperaba que hubieran sido recogidos en el texto latino y en la traducción con un tamaño de letra menor, como se hace con el resto de interpolaciones. En lo que se refiere al texto latino, hemos detectado una errata en la p. 238: *paucis dudum Spanias commeantibus* (debe decir *Mauris*, no *paucis*). Por lo demás, en las pp. 246 y 262 no creemos que haya razones suficientes para desechar las lecturas *refrenantis* y *occultatione* del ms. *Mz*: *principem exercitus repedantis et quasi refrenantis* («jefe de un ejército que retrocedía y que, por así decir, echaba el freno»); *austerius et omni occultatione perseverat* («y se mantiene firme, con gran severidad, contra cualquier ocultación»).

En cuanto a la traducción de López Pereira es, sin duda, de mucho mérito, sobre todo si se tiene en cuenta que el latín de la *CM* es particularmente enrevesado y difícil, plagado de abundantes incorrecciones sintácticas, numerosas creaciones léxicas de nuevo cuño y un estilo, en ocasiones, sumamente farragoso, lo que a menudo plantea auténticos problemas a la hora de dar con la interpretación correcta del texto. A este respecto creemos que el autor ha salido más que airoso del empeño. Las notas aclaratorias que acompañan a la traducción, generalmente de carácter filológico e histórico, son abundantes, precisas y pertinentes. Sólo una objeción: no creemos que la expresión *manibus post tergum vinctum* fuera tomada por el cronista directamente de Virgilio (como se dice en la nota 23, p. 253), ya que este tipo de «sintagmas naturales» han de ser considerados siempre como simples «paralelos», nunca como auténticas «fuentes».

En conclusión, al llegar al final de nuestra reseña sobre el nuevo libro de José Eduardo López Pereira, no podemos sino felicitar a su autor por haber puesto a disposición de los filólogos e historiadores un instrumento utilísimo y fundamental para la mejor comprensión de una de las épocas históricas más oscuras y peor documentadas de la historia de la Península Ibérica: el final del reino visigodo y el comienzo de la invasión árabe. El estudio introductorio, la edición crítica y la traducción de la *Crónica Mozárabe de 754* realizados por J. E. López Pereira ponen una vez más de manifiesto la gran sabiduría y profunda competencia filológica de su autor.

Universidad de Extremadura

Pedro Juan GALÁN SÁNCHEZ
pjpgalan@unex.es

Ael. Antonii Nebrissensis Grammaticae opera. LIBRI MINORES. Introducción, edición crítica y traducción de Marco A. Gutiérrez, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2009, XI + 620 pp. ISBN: 978-84-7800-233-7.

Lo latino è perpetuo...

Dante Alighieri

El tránsito de los últimos siglos del otoño de la Edad Media a la nueva época de los humanistas italianos registra una reacción de los nuevos y eminentes estudiosos representados por Guarino de Verona, que no dudaba en calificar la tradición medieval de los llamados *Auctores Octo* como una muestra de *scribendi horrens et inculta barbaries*.

Como comenta muy acertadamente M. A. Gutiérrez, escritores eminentes como Boccaccio, Gaspar Veronés, G. Valagusta, Francesco Cantarioni, León Battista Alberti o Francois Rabelais siguen esta misma orientación y juicio crítico luego muy presente en los escritos del Lebrissensis o Nebrissensis.

La enseñanza de la *ars grammatica* en las universidades hispanas era en principio muy conservadora, de forma que el famoso tratado del *Doctrinale* de Alexander de Ville-Dieu era leído y comentados sus versos en las aulas de Salamanca por parte de Nebrija, o en Barcelona y Valencia.

De la misma forma, la tradición de los *Auctores Octo Minores* se convierte en el curso del tiempo en un claro precedente de la nueva tradición de los llamados *Libri Minores*. Humanistas españoles como Andrés Gutiérrez de Cerezo, discípulo aventajado de E. A. de Nebrija, Dionisia Sedeño y el propio Nebrija representarán las nuevas orientaciones en el ámbito del estudio de las humanidades.

En claro contraste la famosa y breve *Ars grammatica* de Bartholomaeus Mates, el *Pro condendis orationibus iuxta grammaticas leges literatissimi auctoris*, conservada y conocida como el Incunable barcelonés de 1483, conservado en la Biblioteca de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona representa un texto de transición entre la tradición medieval del *Doctrinale* de Alexander de Ville-Dieu y las nuevas tendencias humanísticas representadas en Cataluña por los *Rudimenta grammaticae* de Nicholaus Perotti, texto acabado en 1468 e impreso en 1473. La tradición medieval del *Doctrinale* era aún recordada por Juan Luis Vives en su evocación de sus años escolares en la ciudad de Valencia con el *magister* Jerónimo Amiguet, en tanto que el propio Luis Vives sugiere el interés de la lectura innovadora de los escritos de Nebrija.

Pere Joan Matoses, editor de la *ars grammatica* de B. Mates, era también una figura emblemática del proceso de la tradición medieval a la tradición humanística como editor de una curiosa obra titulada *Grammatica Alexandri cum A. Nebrissensis erroribus quibusdam*.

Siguiendo el testimonio objetivo de la documentación conservada, por ejemplo el inventario barcelonés fechado a 2 de marzo de 1508, puede observarse la desaparición de eminentes tratados gramaticales como Ebirardo de Bethune, Guarino de Verona, Niccoló Perotti, Bartomeu Mates y Pere Joan Matoses y Juan de Pastrana, así como un retroceso de la *Ars Minor* de Aelius Donatus.

Por contraste, la ordenación oficial dels Consellers de la ciudad de Barcelona referente al programa de lecturas del Estudi General, o Universidad, señalaba de nuevo el tránsito de la tradición medieval a la nueva orientación de los humanistas representados a nivel oficial y bajo el mecenazgo de la Corona por las obras de Nebrija, autor especialmente protegido que en el curso del tiempo restará como único gramático autoriza-

do, según estudió F. J. Norton *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520* (Cambridge University Press, 1978).

Josep M. Nadal y Modest Prats recogen en su magna obra titulada *Història de la Llengua Catalana. El segle XV* (Barcelona, ed. 62, col. Estudis i documents, 1996) el famoso texto dels Consellers del año de 1508:

'Item estatüen i ordenaren que lo mestre catedrant de gramàtica sia tengut llegir en general per aquest any l'obra de gramàtica del mestre Antoni de Lebrixa e lo poeta Virgili en l'Eneidos, e haze fer lo Proverbi major e Epístola en general. E per los altres anys següents haze llegir l'Alexandre e lo dit Antoni de Lebrixa o un altre poeta o lo mateix Virgili, segons serà lo vot de la major part dels estudiants de gramàtica, e fer lo Proverbi major o Epístola. E lo batxeller haze e sia tengut fer dues declinacions, una de mati, altra de vespre, e llegir una lliçó de Cató e Contemptus'.

El presente documento fue editado por primera vez por Cándido de Dalmasas, «Los estudios de San Ignacio en *Barcelona 1524-1526*», en, *Archivium Historicum Societatis Iesu*, Roma X, 1941, p. 290.

La mención del Cató (id est, *Disticha Catonis*) y el *Contemptus* o *De contemptu mundi* refleja también la difusión de la tradición de los llamados *Libri Minores* en Cataluña al igual que en la Universidad de Salamanca y otros ámbitos hispanos. Por su parte las ediciones conservadas en Cataluña o las sucesivas impresiones de los *Libri Minores*, cuidadosamente estudiadas por Marco A. Gutiérrez, representaron el progreso de las nuevas ideas humanísticas y su valoración del legado medieval. En el mismo ámbito gramatical Cataluña aparece también abierta al espíritu de Des. Erasmo, amigo de J. L. Vives y de Sir Thomas More y consejero del emperador Carlos I de España, como estudió la profesora Rosalía Guilleumas de Rubio, *Erasmo o Nebrija en el Homenaje al Dr. J. Vicens Vives* (Universidad de Barcelona, 1962), en tanto que el Dr. M. Bassols de Climent dedicaba un breve pero muy documentado estudio a la presencia de «Nebrija en Cataluña», publicado en la revista *Emèrita* y también en la *Miscelánea Nebrija* de la *Revista de Filología Española* de 1945.

Las *Introductiones Latinae*, publicadas en Salamanca el año de 1481 y reimpresas en 1582 eran de hecho un texto simple y claro que alcanzó gran difusión como testimonian sus sucesivas ediciones. El año de 1488 aparece una adaptación del original latino con traducción castellana dirigida a las comunidades religiosas femeninas. Por su parte la considerada *secunda editio* se publicaba en Venecia el año de 1491 y una nueva edición o *recognitio*, muy revisada y copiosamente anotada, considerada la versión por excelencia de las *Introductiones Latinae*, apareció en la ciudad de Salamanca en el año 1495. Esta edición salmantina de 1495 será la base de la impresión de Juan Rosenbach en Barcelona, en el año de 1497, reeditada por N. Spindeler en 1500.

Las ediciones barcelonesas del siglo XVI se inician en la estampación de Joannes Luschner de 1501. Las glosas interlineales aparecen escritas en lengua catalana. Como observan J. M. Nadal y M. Prats, la difusión de Nebrija en Cataluña fue muy rápida. Como signo de los nuevos tiempos puede ser muy emblemática la edición de 1505 por Spindeler y dedicada especialmente al eminentísimo Inquisidor general, fra Diego de Deza. Véase como guía C. Codoñer, *La Introductiones Latinae de Nebrija: tradición e innovación en Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*. Salamanca, 1983; A. J. Soberanas i Lleó, *Las Introductiones Latinae de Nebrija en Cataluña. Guía*

bibliográfica, en, F. Rico y A. J. Soberanas, *Nebrija a Catalunya*. Barcelona, 1981 y G. Colón-A. J. Soberanas, *Panorama de la lexicografía catalana*. Barcelona, 1985. Y también A. Soberanas, *Les edicions catalanes del diccionari de Nebrija*. Abadia de Montserrat, 1977.

Cataluña, que se había distinguido en el marco hispano como uno de los primeros ámbitos que divulgaron las nuevas ideas de los *Studia humanitatis*, como estudió el Dr. Martí de Riquer en *Història de l'Humanisme català*. Barcelona, ed. Barcino, 1928, conservará siempre esa prioridad en el curso de los tiempos, adaptándose a las nuevas aportaciones de Nebrija y sus *Introductiones Latinae* (reeditadas por la Universidad de Salamanca, 1983, prólogo de A. Bastos Tovar), o las ediciones de los *Libri Minores* protegidas siempre por la corona de España, al tiempo que recibía la aportación de Erasmo de Rotterdam. La presencia de cinco ediciones de Nebrija en las diferentes y más representativas bibliotecas de Cataluña y Valencia, unidas alguna de las ediciones de los *Libri Minores* a nombres tan emblemáticos como D. Gregorio Mayans i Siscar, bibliotecario real y estudioso de Cervantes, o D. Mariano Aguiló y Fuster, nombre asociado a la Biblioteca Universitaria de Barcelona, estudioso de la poesía catalana y figura representativa de la *Renaixença*, ofrecen una nueva luz al testimonio crítico de los *Diálogos* de J. L. Vives Valentinus y el estado de la enseñanza de las humanidades en su ciudad natal de la época de su formación escolar. También es muy interesante para el lector catalán la presencia de las ediciones de los *Libri Minores* por Nebrija conservadas en la Biblioteca de Catalunya, Biblioteca del Ateneo Barcelonés, Biblioteca Universitaria de Valencia, Ayuntamiento de Valencia, Universidad de Valencia o el Seminario Diocesano de Girona.

Nebrija, Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense, J. L. Vives o Don Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, así como Erasmo y otros humanistas son nombres muy emblemáticos y significativos presentes en la correspondencia de Josep Finestres, figura representativa de la Universidad de Cervera en el siglo XVIII (véase, *Epistolario de J. Finestres*, ed. P. Ignacio Casanovas, suplemento por Dr. M. Batllori, Barcelona, ed. Balmes, 1930, 1968).

La evolución del pensamiento y la mentalidad de los sucesivos siglos y nuevas épocas desde el Renacimiento permite explicar la curiosa cristianización de algunos de los textos de los llamados *Libri Minores*, en especial los *Disticha Catonis*, cuya culminación estaría representada por el llamado *Catón Cristiano*, obra del padre jesuita Jerónimo de Rosales.

Otros textos puramente piadosos desde sus orígenes como el *De contemptu mundi*, atribuido en ocasiones a S. Bernardo, o el *Floretus* de claro contenido moralizante habían sobrevivido al cambio de los tiempos gracias a los *Libri Minores*, y hoy, gracias a la magnífica y rigurosa edición de M. A. Gutiérrez para la Universidad de Salamanca 2009, han regresado de nuevo a las aulas universitarias dedicadas al estudio de los textos medievales y humanísticos, salvando el naufragio de las Humanidades Clásicas de los infelices tiempos de separación de los estudios eclesiásticos y teológicos y los estudios de Filosofía y Letras. Sin embargo, merece ser recordada también la magna y monumental aportación del abate J. P. Migne y su doble colección de autores patrísticos antiguos griegos y latinos cristianos y medievales.

La introducción general del presente estudio está dedicada a la presencia de los *Libri Minores* y el Humanismo en España a finales del siglo XV. Desde dos siglos antes se registraba un predominio de la *Ars Grammatica* frente a la Filosofía. Los llamados *Auctores octo Minores*, es decir, *Disticha Catonis*, *Facetus*, *Egloga Theoduli*, *De contemptu mundi*, *Floretus*, *Doctrinale altum parabolarum Aesopi*, *Fabulae Aesopi* y

Thobias, criticados por los nuevos humanistas como Giovanni Boccaccio, en especial referencia al *Facetus*, *Floretus* y el *De contemptu mundi*. Su opinión coincidía con la de otros humanistas como Gaspar Veronés, Giorgio Valagusta, Francesco Cantarioni, Lean Battista Alberti o François Rabelais.

Los *Auctores octo* representan de hecho los precedentes inmediatos de los *Libri Minores*, que conservaban textos como los *Disticha Catonis* y las *Fabulae Aesopi*, en contraste con el *Facetus* medievalizante.

El autor del presente estudio orienta su investigación en la aportación de Nebrija, Andrés Gutiérrez del Cerezo humanista de Burgos (1459-1503), discípulo de Nebrija en Salamanca hacia el año 1479, y la figura de Dionisia Sedeño, editor literario de los *Libri Minores* en Toledo a principios del siglo XVI. El presente estudio completa una investigación precedente del mismo M. A. Gutiérrez dedicada a una multiedición crítica del *Ars Grammatica* del humanista homónimo publicada por la Universidad de Burgos (1998). Del año de 1491 se recuerda la edición de los *Libri Minores* preparada por A. Gutiérrez en Venecia. Diez años después hay la noticia de una nueva edición de los *Libri Minores* «con Hymnos y oraciones y el Terencio enmendados y corregidos por el maestro Nebrija». Los *Disticha Catonis* y las *Fabulae Aesopi* fueron los dos textos escolares más leídos en la Edad Media.

Deliramenta el somnia fingebant praeceptores, observaba Dionisia Sedeño en su carta nunéputaria, al mismo tiempo que Nebrija arremetía contra los limitados conocimientos de los preceptores de Latinidad. Los *Auctores octo minores* aparecen como los precedentes de los *Libri Minores* editados por Nebrija, Gutiérrez del Cerezo y Dionisio Sedeño. 1. estudia con especial atención las ediciones de estos tres humanistas hispanos. De las nueve ediciones conocidas de A. Gutiérrez ofrece un estudio pormenorizado de título, año de la edición entre 1491 y 1510, contenido y observaciones referentes a sus lectores y coleccionistas desde Pascual de Gayanges hasta Marià Aguiló y Fuster, o las principales bibliotecas europeas donde se custodian:

Biblioteca Nacional de Madrid, París, The British Library de Londres, Biblioteca de Catalunya y Biblioteca del Ateneo Barcelonés, Biblioteca Nacional de Nápoles, o la Biblioteca Comunale de Palermo, o en Augsburgo, Namur, Sainte Genéviève de París o la Universidad de Jena, por contraste a la edición de D. Sedeño conservada en la Biblioteca Pública de Toledo, o las más de diez ediciones de E. A. de Nebrija repartidas entre las principales bibliotecas y universidades del mundo: Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca de Palacio, Universidad Complutense de Madrid, Real Academia de la Historia, Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander, Biblioteca Pública de Toledo, Archivo de la Catedral de Segovia, Oviedo, Santiago de Compostela, Universidades de Salamanca, Valencia, Córdoba, Burgos, Cuenca, Universidad Pontificia de Comillas, Seminario Diocesano de Girona, Santa Cruz de Valladolid, Segovia, Colegio de los PP. Jesuitas en Salamanca, Colegio de los Ingleses en Valladolid, Trínity College de Dublín, The Bodleian Library en Oxford, la Universidad de Cambridge, The British Library de Londres, Universidad de Valencia, o la Biblioteca Marciana de Venecia, entre otras. Igualmente se recoge la tradición de una edición fantasma correspondiente a Alcalá, año de 1527.

M. A. Gutiérrez, al igual que en su modélico estudio introductorio, precedente de la *Ars Grammatica* de Andreas Guterrius Cerasianus multiedición crítica, Universidad de Burgos, 1998, aporta una edición crítica de los textos muy deturpados según el juicio de E. A. de Nebrija, La edición crítica virtual que aporta no se limita sólo a la disposición del aparato crítico, sino que se prolonga y complementa en la propia dinámica de la traducción que acompaña al texto latino. En ocasiones la traducción es rimada según co-

responde a los textos del *De contemptu mundi* o el *Floretus* a fin de facilitar la memorización de los textos originales más allá de su calidad artística. La introducción de los símbolos nuevos vienen a sustituir un última instancia las cruces (†) tradicionales de la ciencia ecdótica y reflejan a un mismo tiempo la pluralidad de lecturas de las ediciones precedentes. M. A. Gutiérrez expone también sus criterios propios referentes a las grafías y a la ortografía de los textos, la norma clásica de la lengua latina y la guía del propio *Lexicon Latino-Hispanum e Hispanum-Latinum* del maestro Nebrija en sus textos por contraste a la variedad de los textos no nebrisenses con su particular sello medieval. Se recogen también con especial atención las variantes de los textos y el reflejo de una corrección general del texto por parte de Nebrija especialmente. Cada uno de los textos de los *Libri Minores* es analizado de la misma forma y aporta también su bibliografía correspondiente. de hecho, muy cuidada y precisa.

La carta nuncupataria de E. A. de Nebrija a los *Libri Minores* es editada y traducida con especial atención, al igual que el Privilegio real de 1511. En su carta nuncupataria Nebrija dedica su obra a Don Juan de Fonseca, arzobispo de Burgos. Nebrija defendía los *Disticha Catonis de incertus auctor* como escrito elegante y no despreciable, aparte de su valoración por su contenido en asuntos de religión, y elogia también el *De contemptu mundi* de título honesto y prometedor, al tiempo que criticaba el texto del *Floretus*, aunque 10 edita, al igual que los *quinque clarae sapientiae* y la *Mensae doctrinae*, aunque elimina este último. Su juicio crítico se dirige también a los *enarratorum insomnia*, las alucinaciones de los exégetas, los errores de los gramáticos, *sed etiam severioris disciplinae professores*, y recuerda en cambio la autoridad de los humanistas italianos representados por Teodoro de Gaza y Laurentius Lorenzanus, la cuestión del *reconditus sensus* y la autoridad de E. Donato en su famoso comentario a las comedias de Terencio.

II. *De contemptu mundi*

A propósito del texto y la tradición del *De contemptu mundi* se comenta su atribución a San Bernardo así como el elogio que le dedica Mathew de Vendôme en su versificatoria (s. XII).

La problemática de la autoría es variable en el curso del tiempo desde S. Dámaso al papa Celestino o el papa Silvestre I o Juan de Garlandia, su mención por Hugo de Trimberg en su *Registrum multorum auctorum* (1280) o S. Bernardo, aunque Dom Jean Mabillon no incluye su texto en su edición (1667), sino entre sus apócrifos.

El presente estudio se plantea también la problemática de las falsas atribuciones y la autoría única defendida desde Hugo de Trimberg (1280) hasta Manitius. La versión de los *Libri Minores* consta de 900 versos pero se considera que el presente texto sería en realidad una antología de textos de contenido religioso. El propio contexto de la presente obra correspondería al año de 1375, según la indicación del *éxplicit* de la primera hasta indicada por la palabra «Amén». El inicio de la segunda parte presenta una variación del tema tradicional de «*In re terrena nihil aliud est nisi poena*» y el verdadero *incipit* correspondería al *apóstrofe* dedicado a la figura del hombre como *hospes et peregrinus* en su viaje a Jerusalén.

M. A. Gutiérrez analiza con gran detenimiento las diferentes variedades de hexámetros dactílicos entre versos leoninos, versos caudatos, versos adónicos, versos colaterales, los versos de la segunda parte estaban indicados mediante la separación de una

o más líneas en blanco y la presencia de la letra inicial mayúscula, o incluso la fórmula tradicional del explicit *Laus Deo*. El conjunto puede ofrecer diferentes unidades según su contenido destacando los versos misóginos de la tradición medieval estudiados por M. Puig Rodríguez-Escalona (vv. 438-488), o los *De materia medica* tomados de la *Flos Medicinae Scholae Salerni*, atribuida a Juan de Milán, o de los *Carmina Burana*, o de un poema titulado *De contemptu mundi* atribuido a S. Anselmo de Canterbury. En otros casos los versos son atribuidos a Marbod de Rennes o S. Eugenio de Toledo y su *Commonitio mortalis humanae* o el tema de los tiempos precedentes al Juicio Final, cuya tradición aparece ya en S. Jerónimo y su Exposición a Zacarías e Isaías, y reaparece en S. Julián de Toledo, S. Eugenio de Toledo o el *Libro de miseria de omne*; o Gonzalo de Berceo, *Los signos del juicio final*. Se comenta también la tradición presente en Rabelais o Santo Tomás de Aquino.

III. *Aesopus*

Los fábulas de Esopo aparecen ya documentadas por Quintiliano, Séneca y Prisciano. Ahora bien, siguiendo el testimonio de Eberhard de Bethume en su *Labyrinthus* se atribuía la versión latina, el *Aesopus Latinus*, a Walther Anglicus. También es conocido como el Isopet o Novus Aesopus o Esopus moralizatus. El texto gozó de una gran difusión por ejemplo entre los poemas de la reina María de Francia, la tradición del *Libro de Patronio* o *Conde Lucanor*, o el *Libro del Buen Amor* del arcipreste de Hita; la edición de William Caxton de 1484, o la edición de Barcelona de 1501, o su presencia en los escritos de Chaucer.

Los *apologi Aesopi*, la tradición grecolatina y la problemática de las fábulas perdidas son analizados según los estudios de Carlos García Gual y Francisco Rodríguez Adrados, entre otros. La versión de los *Libri Minores* se presenta en tres libros. En Cataluña destacaría la edición de R. Miguel y Planes y su Isop.

IV. *Floretus*

El tema literario del simbolismo de la rosa como símbolo de la vida estudiado por B. González de Escandón, el tema del *carpe diem* y la brevedad de la rosa en la literatura española (Universidad de Barcelona, 1928) aparece en la tradición mística medieval bajo una luz nueva, las *flores virtutum*, o la idea general de la guirnalda de flores o antología, en lengua coloquial latina, *Floretus*.

Fiel a esta orientación piadosa el *Floretus* es un manual de teología medieval versificado, atribuido en principio a S. Bernardo (1090-1150), atribución criticada más tarde por G. I. Vossius o Dom Jean Mabillon, al mismo tiempo que algunos versos aparecen en el *Speculum Historiale* de Vincent de Beauvais (1264) o contenidos en Santo Tomás de Aquino.

El contenido teológico está directamente inspirado en la tradición de la escolástica medieval y en autores diversos desde Santo Tomás de Aquino a Pseudo-Dionisio Areopagita o S. Gregario el Magno, a propósito de la jerarquía celestial y la existencia de diez cielos, o el franciscano Duns Escoto para el tema del sacramento de la penitencia. La tradición hispana llega hasta el *Speculum animae* dedicado a la reina Blanca de Castilla, o el rey Alfonso XI.

V. *Liber Quinque Clavium Sapientiae*

El presente estudio concluye con una nueva edición del curioso texto llamado *Liber quinque clarium Sapientiae* es decir temor de Dios y desprecio de las riquezas, la lectura asidua, la memorización, el respeto hacia el maestro y el diálogo continuado.

El texto en su origen se llamaba *Rudium doctrina* y se considera fue escrito a finales del siglo XII y comienzos del XIII. Es atribuido a Juan de Garlandia o Alain de Lille y su posible precedente en el Pseudo-Beda (s. VIII). M. A. Gutiérrez establece un cuidado estudio de las variantes en las ediciones de 1511 y siguientes. Destaca también para los lectores hispanos el estudio de E. Pellegrin *Manuscripts des auteurs classiques latins de Madrid et du Chapitre de Tolède* (1953), así como la visión más general y completa de L. Rubio Fernández, *Catálogo de manuscritos de los autores clásicos latinos conservados en las bibliotecas españolas* (Universidad de Madrid, 1995) y estudios precedentes,

El conjunto de textos de las *quinque clares sapientium* asciende a trescientos setenta y cinco versos.

De Boccaccio, L. Battista Alberti, Rabelais o Goethe y su *Viaje a Italia* (1815-1819) representan un cánón de escritores egregios que se hacen eco en sus escritos de la antigua tradición de los *Libri Minores*.

La presente edición se complementa con unos apéndices dedicados a los prólogos de los humanistas A. Gutiérrez y Dionisia Sedeño en sus respectivas ediciones, así como tres fábulas nuevas aportadas por D. Sedeño.

En su conjunto la presente edición de los *Libri Minores* representa una muy valiosa aportación en tanto como recrea los textos de la tradición escolástica y escolar de otros tiempos con sus respectivas traducciones en verso y una rigurosa fidelidad a los modelos originales según los postulados de la moderna filología.

Universidad de Barcelona

J. CLOSA FARRÉS